

ACTA: 013

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: ENERO 16 DEL 2024

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 16 de Enero de 2024 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas
4. Intervención Policía Nacional

TEMA: Programa Plan Padrino

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.



El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	AUSENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	17



CONCEJALES AUSENTES

02

El Secretario General Deja constancia que los honorables concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO** llegaron en el tercer punto.

El Secretario General Deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	AUSENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO



MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
CONCEJALES AUSENTES	02

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que no se encuentran actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Intervención Policía Nacional **TEMA:** Programa Plan Padrino

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Señor secretario se había incluido o se incluyó en el orden del día del tema de la intervención de la policía sobre el tema del plan padrino pero no sé si usted me puede certificar si ya llegó, entonces la persona encargada del plan padrino, hágame un favor es que ya estamos en el punto para que intervenga con el tema del plan padrino para que si quiere continúe".



El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **GENERAL DE LA POLICÍA GUERRERO ORJUELA EDGAR MAURICIO**.

El **GENERAL DE LA POLICÍA** saluda a los presentes y expresa: "Soy el señor intendente Guerrero Orjuela Edgar Mauricio laboro acá en la estación de Floridablanca, mi cargo actual es el responsable del talento humano aquí de la estación me pidieron que viniera a intervenir sobre lo que tiene que ver con el plan padrino, la cuestión del plan padrino es una actividad que realiza la policía directamente con las unidades de CEPRO que es de protección la unidad de protección de la metropolitana Bucaramanga y esa actividad es nosotros tener los datos de ustedes como tal de los señores concejales para asignarle un policía que es el que va a estar pendiente de la seguridad de ustedes, si bien es cierto él no puede estar con ustedes todas las 24 horas pero ellos van a estar haciendo actividades o desarrollando actividades cercanas a ustedes, van a estar pendiente de ustedes llamarlos, visitarlos a su residencia sus valores de trabajo y todas las situaciones o circunstancias que se puedan presentar directamente con alguna situación especial o eventualidad en la integridad física o cualquier otra situación que ustedes requieran, con respecto a eso cada uniformado en la jurisdicción donde ustedes viven ese uniformado tiene que manejarle a ustedes directamente una carpeta, yo sé que de pronto va a ser un poco tedioso por qué porque ellos van a tener una información directamente información de ustedes, los años anteriores los señores uniformados muy pocas veces tenían contacto directamente con ustedes pero la intención es que ustedes traten de al menos hablar con ellos por qué, porque el informado se le se le coloca unas actividades se le hacen o se le realizan un cierto programa de actividades para que ellos así como le pasan la revista se puede decir a ustedes si tienen contacto constantemente con ustedes ellos tienen que informar directamente para nosotros todos esos informes que ellos nos manifiesten o nos entreguen y directamente entregarlos a la unidad de protección, que es la unidad directamente de la seccional de protección de Bucaramanga o de la policía metropolitana de Bucaramanga como tal entonces la unidad o nosotros como policías la misión primordial es tener un uniformado cerca a ustedes tenerlo ahí para cualquier requerimiento que ustedes tengan por intermedio de él, o sea, él es prácticamente como decirle una unidad de protección personal pero como le digo yo no van a estar constantemente con ustedes las 24 horas pero sí van a estar con ustedes en el momento en que ustedes lo requieran esa es la misionalidad del policía que va a estar a



cargo o estar con usted se le puede decir que el padrino directamente los señores concejales, quién se tiene destinado el encargado directamente de esta de esta actividad el señor intendente de jefe Martínez en el momento mil disculpas por no estar acá se encuentra en otro municipio, qué vamos a hacer nosotros vamos a diseñar lo primero es un grupo un grupo del WhatsApp donde van a ser todos ustedes con él que es el encargado directamente, el jefe de todos nosotros entonces en ese grupo donde van a estar ustedes señores concejales y él es para que ustedes cualquier inquietud que tengan directamente lo tomo con él y él directamente hable con los uniformados porque como estábamos hablando con él la semana pasada en una reunión que tuvimos no es bien que en ese grupo estén todos los policías, por qué porque todos los policías van a tener acceso a toda la información de ustedes y no es la razón de ser, la razón de ser es que solamente el policía que se le asigne sea el que tenga contacto con ustedes como para una mayor acercamiento, oportunidad, de tener algún requerimiento y sobre todo para evitar que se fugue la información de pronto personal de ustedes no sé si tengan alguna inquietud o si de pronto hay alguna situación especial para la creación del cómo le digo del grupo en el WhatsApp donde están solamente ustedes y el jefe de nosotros”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Muchísimas gracias no sé si alguno de los honorables concejales deseen preguntar algo sobre este plan padrino, los que ya venimos en periodos anteriores ya conocemos bien el tema no sé si de las personas nuevas o de los antiguos quieran preguntar algún tema”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Sargento hágame un favor, nosotros ya venimos con padrinos si están en el momento en la institución porque pueden seguir en la misma para que no como usted dice la información no se da”.

El **GENERAL DE LA POLICÍA GUERRERO ORJUELA EDGAR MAURICIO** expresa: “Lo primordial de nosotros señores concejales que es, de que la información de ustedes no se filtre de que solamente tenga contacto directamente con cada uno el policía que se le asigne,



eso es lo único que sí como le digo al señor es concejales al menos por teléfono o por el WhatsApp ustedes tengan contacto con él porque si bien es cierto la mayoría de ocasiones cuando el policía va a la residencia es muy pocas veces él está ahí se la pasa por fuera, trabajando x o y, en algunas reuniones pero el policía sigue yendo a la residencia, como nosotros le decimos a ellos no es tanto ir a la residencia a pasar revista porque la residencia está ahí, la situación o lo importante del policía es que se entreviste con el señor concejal que le diga señor concejal cómo está, cómo se encuentra, alguna amenaza, alguna situación especial alguna eventualidad que se le haya presentado ese es el contacto directamente que tiene que ver con el policía porque el policía más de una vez nos rinde un informe que le pasa revista al sitio de residencia o sitio de trabajo pero que no logra comunicar con el señor concejal, entonces eso no es la finalidad para el padrino sí está dentro de las actividades a la residencia y al sitio de trabajo si salen todas las actividades pero la actividad como tal es entrevistarse directamente con ustedes saber que no esté pasando nada, nada normal que no da tanto a ustedes como a su familia porque a veces a veces intenta llegar a la familia para poder estar cerca de usted entonces la finalidad es esa, de que directamente el policía que se le asigne se entreviste directamente con ustedes”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Bueno yo creo que ya ha quedado claro el tema del plan padrino, de todas maneras les digo a los honorables concejales que estar muy atentos con el tema de cuando se le asigne la persona indicada a cada uno de ustedes pues esa va a ser la persona con la que ustedes van a tener más comunicación en algún tema de seguridad o algún problema que pase en el entorno de ustedes, de su familia, de sus hogares agradecerle”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo tengo dos preguntas mi intendente sobre el tema del plan padrino porque de pronto usted ya dijo todas las funciones el objetivo que tiene plan padrino, pero habló a título personal muchas veces me ha pasado que pasan 6 meses y no aparece el padrino o después tengo el conocimiento que fue cambiado o trasladado, entonces del año a veces



pasa un lapso de seis meses o después aparece otro para que uno le llene las planillas de los meses anteriores, llene los reportes entonces yo sí quisiera preguntar el objetivo primordial y principal de este plan padrino y yo considero que cuando normalmente hay traslados seguidos deben presentar a uno el que llega a reemplazar y para uno estar atento sí, esa es pues mi inquietud porque en todos estos años siempre me ha ocurrido que a veces quedo durante 6 meses gran parte del año sin padrino porque voy a llamar al que tenía para alguna urgencia necesaria y me dice no me trasladaron y el que lo traslada no sabe quién queda reemplazándolo en el plan padrino y eso es lo que se ha venido presentando, entonces si quisiera saber cómo van a controlar, mejorar esa parte porque a uno que le llegue un nuevo padrino a firmar planilla de 6 o 3 meses cuando uno el anterior lo trasladaron o nunca informó quién entraba a reemplazarlo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Yo creo que es una observación que se tenía ,porque de verdad intendente del tema es que nos ha pasado a todo lo que le acaba lo que le pasó al honorable concejal Néstor Bohórquez”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO**.

El Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO** saluda a los presentes y expresa: “Dos preguntas muy sencillas es un policía para cada concejal, no se repite no es posible que un mismo policía tenga dos concejales, correcto y el acompañamiento es hasta el 31 de diciembre del año actual o va de acuerdo a los periodos de sesiones que nosotros manejamos, agradecerle mucho su presencia señor intendente y solicitarle si de golpe es posible digamos en mi caso personal sugerir algún patrullero o algún superintendente o lo hacen con auxiliares de policía, es decir qué tipo de qué rango dentro de la institución usan para el plan padrino”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Tiene el uso de la palabra intendente para que les dé respuesta a los honorables concejales”.



EI GENERAL DE LA POLICÍA GUERRERO ORJUELA EDGAR MAURICIO expresa: "Con respecto si es muy cierto muchas ocasiones los uniformados lo mueven constantemente, por eso en esta ocasión hemos diseñado unas carpetas tanto digitales como físicas donde se le va a entregar a cada uniformado, ya le contesto la respuesta del señor Flechas señor concejal que es lo siguiente ese personal se le entrega ejemplo un señor concejal vive en ese sector se le entrega el mando ejecutivo más antiguo de ese sector la carpeta para que él se encargue de hacer las revistas constantes aquí en el sector tanto la residencia como el sitio de la hora, entonces el como tal el señor concejal se le entrega al uniformado más antiguo del cuadrante, el más antiguo es en este caso señor intendente, intendente jefe o intendente casi nunca se le ha asignado a un patrullero hay patrulleros que llevan 15, 20 años que tienen bastante conocimiento y son bastante idóneos como tal en el servicio de policía por eso están en la calle pero si bien es cierto es algo de más responsabilidad por tal motivo siempre se le asigna como tal un señor concejal a un mando ejecutivo, un mando ejecutivo ya corresponde del señor su intendente hacia arriba entonces ellos son los directamente responsables y a cargo de eso, si es muy cierto que lo que dice el señor concejal de que los mueve constantemente ahorita está viendo o se está tomando la decisión de lo que tenga que ver con los uniformados que tienen padrino no estarlos trasladando con qué finalidad, de que duren todo el periodo no solamente por año sino que duren todo el periodo con ustedes qué es lo que estaba pasando el policía se estaba viendo trasladado y no le estaba entregando al funcionario que le recibe nosotros, como uniformados de la policía nacional si bien es cierto aunque teníamos cantidad de funciones y actividades para hacer la residencias, en las calles, en cualquier tipo de motivo de policía también es cierto que son actividades aparte que es pasarle revista a los amenazados, pasar la revista, lo protegidos, entre los protegidos, están los señores concejales, alcaldes, sitios vulnerables, sitios críticos, etcétera **ya lo han informado** se le está capacitando y se está volviendo idóneo para que ellos **dentro de sus traslados** tienen que hacer entrega de sus funciones y de sus cargos tanto de funciones y sus cargos y sus actividades es hacer entrega de todo lo que tiene que competir o comprende el cuadrante como a su vez del personal amenazado, como estábamos diciéndole nosotros en lo que le estaba diciendo del comienzo los policías no solamente tienen su motivo de policía en la calle o sus casos de policía sino que también tiene una **determinada de personas** amenazadas en el sector, lo que es nosotros como ustedes de conocimiento de caí la estación de policía Floridablanca del distrito de donde Floridablanca



en las dos estaciones son 7 caís, de los 7 caís cada calle está arrojando más o menos por día de 15 a 20 medidas de protección a personas amenazadas, entonces la finalidad de la patrulla del cuadrante es estarle pasando revista tanto a las personas amenazadas de los cuadrantes, como también a los señores concejales que viven en el mismo, por eso si bien es cierto y con todo el respeto de ustedes en ocasiones cuando el policía o la orden que se le dice al policía es que tienen que estar en contacto con ustedes todos los días, todos los días tienen que estar en contacto con ustedes al menos que los llamen o que les escriban un mensaje en WhatsApp para saber que esto está pasando bien que no está ocurriendo ninguna anomalía o ningún inconveniente, ya la visita a la residencia a eso si le habrán cada día por medio por muchos días que es la orden que por mucho tienen que pasar la revista a sus lugares de residencia pero constantemente todos los días se tienen que estar en contacto con ustedes, lo otro es que se está manejando ahorita las carpetas tanto digitales como virtuales para evitar ese inconveniente porque también es cierto que nosotros directamente la parte interna observamos que a veces los policías se van trasladados y no son capaces de a veces entregarle el protegido a otro uniformado, pero entonces ya eso se está tomando en cuenta o ya se tomó en cuenta y en cada cuadrante siempre se está dejando un señor intendente por qué, porque el señor intendente por su cargo y por su grado es una persona más responsable e idóneo para que esté constantemente a cargo de ustedes”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Bueno yo creo que ha quedado claro el tema del plan padrino a todos los honorables concejales y *muchísimas* gracias intendente por estar acá indicándonos sobre estos temas que son importantes, supremamente importantes para la seguridad de cada uno de los honorables concejales; así mismo le concede el uso de la palabra al **GENERAL DE LA POLICÍA GUERRERO ORJUELA EDGAR MAURICIO**”.

EL GENERAL DE LA POLICÍA GUERRERO ORJUELA EDGAR MAURICIO expresa: “Les voy a dar el numero directamente del responsable es el señor intendente jefe Martínez Cristian el número es el 3107782267, entonces él va a estar en contacto con ustedes cualquier cosa por favor señores concejales cualquier cosa que requieren con él que él directamente empieza a nosotros a darnos las órdenes para el paso a seguir porque tenemos



que hacer nosotros de acuerdo a los procedimientos que están establecidos poder proceder pero lo que sí es muy importante le repito señores concejales por favor que es de que le exijan también al uniformado que es el padrino de ustedes, por qué le dijo que le exija porque lo que le está diciendo ahorita en el comienzo ese mismo uniformado es el que está pendiente del cuadrante y de la ciudadanía y atender motivos de policía, entonces yo decirle que le decían es que le diga a ver señor agente qué pena usted lleva dos días y no me ha escrito, no me ha preguntado esas exigirle a ellos por qué, porque a veces ellos con la monotonía de la vigilancia como tal se le puede olvidar o por otras situaciones porque ellos son los que también están capturando, están incautando, están haciendo procedimientos POLICIALES entonces puede pasar por el error humano y que pronto tomen contacto con ustedes en el día pero de pronto sí empezar a jalarlo, porque es que la mayoría con todo el respeto nosotros uniformados la mayoría decimos que solamente estamos para ciertas actividades y la policía nacional como tal está para cubrir las necesidades de toda la ciudadanía, o sea estamos para cubrir cualquier tipo de necesidades requerimiento ciudadano y entre esto está la protección de ustedes entonces a veces a los uniformados se les olvida de que tienen dentro de sus funciones y dentro de sus actividades velar por la seguridad tanto de la ciudadanía, como la seguridad de ustedes si entonces por favor les recomiendo eso no sé si tomaron todo el dato del señor intendente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Yo creo que el tema del tiempo lo cada concejal lo coordina con el padrino que le vaya a pertenecer, entonces no tenemos ningún problema con ese tema muchísimas gracias intendente por su intervención y por esa colaboración y a la policía nacional darle las gracias también”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.



El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran Proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Antes de empezar la ronda de intervenciones les voy a pedir nuevamente el favor a los honorables concejales de que a partir del día entre de hoy me decía el director de tránsito se va a empezar a hacer los operativos alrededor del parque, entonces pedirles el favor nuevamente que demos ejemplo con el tema de los de los vehículos que tenga vehículo por favor déjalo en los parqueaderos porque somos nosotros los que primero debemos dar ejemplo para luego también exigirle a la comunidad general, entonces les recuerdo para que no vayan a decir después que no se les dijo, que no se les advirtió".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente es para comunicarle la comisión de educación y a los compañeros que no es posible o no fue posible citar a la comisión de educación para poder hablar sobre la escuela de Alsacia Malabar, porque el reglamento interno es claro que son 5 días, entonces nos toca a nosotros ponernos a buscar el teléfono del señor Pedro Joaquín y ponernos de acuerdo para ver que día vamos citar que esté dentro del reglamento interno entonces era para informarle a los compañeros de la comisión de educación estoy si algún compañero tiene el teléfono de no pero Joaquín le agradecería como le regalara y no me toca la tarea de



ponerme a buscarlo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quiero recordarles a los honorables concejales para la citación del día martes para empezar a organizar el cronograma le pido el favor no sé si alguno de los honorables concejales tengan a bien acercasen a la secretaría general para que tenemos plazo el día de hoy de poder enviar estos cuestionarios para ver si se va a citar el día martes a debate de control o informe sobre la secretarías, entonces si alguno de los honorables concejales a bien tiene organizado alguna pregunta, algún cronograma sobre el cronograma sobre la situación entonces necesitamos que por favor el día de hoy en el transcurso de la mañana se acerquen a la secretaría general y generen las preguntas para generar este cuestionario para ver si se puede citar el día martes a este debate porque vamos a citar martes y jueves, entonces para que se cite para la otra semana entonces les pido el favor y les recomiendo de que en el transcurso de la mañana para que las horas de la tarde se pueda enviar este cuestionario y podamos cumplir los 5 días que manda el reglamento interno entonces para que por favor se acerquen a la secretaría general”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Simplemente solicitarle al Señor secretario me ayudara a officiar teniendo en cuenta y en conocimiento que el día de ayer se realizó un debate muy interesante, en pro del tema de la educación y toda vez que por amigos y líderes también que me comentaron de una problemática que se está generando en vista de la formación y educación principalmente en la vereda Altos de Mantilla, toda vez que en el 2022 a conocimiento e informativo se firmó un contrato para poder hacer la adecuación, mantenimiento y arreglo de aproximadamente 17 instituciones de los cuales ya llevamos 23 llevamos para 2 años de ejecución digamos que de cierta forma no comprende uno como se genera durante 2 años una ejecución un contrato que presuntamente fue a corto tiempo y el cual a hoy tristemente muchas de esas educaciones no han sido entregadas, principalmente esta de Altos de Mantilla tuvieron ya un año en el cual los estudiantes no tienen baterías sanitarias, es imprescindible como se puede



formar una educación bajo esos espacios en los cuales nuestros niños no tienen un espacio apto idóneo para poder adquirir ese conocimiento o para ir al baño o para consumir sus alimentos, entonces me gustaría solicitarle a la secretaría infraestructura y a la secretaría de educación nos informen cuál es el estado actual de ese contrato, qué es lo que ha pasado y pues entendiendo que es una administración nueva igual esto es de prioridad y tampoco se puede dar tiempo de espera en vista de que ya la próxima semana se inician clases en todas las instituciones educativas y que se necesitan acciones correctivas para poder garantizarle la educación a todos estos niños entonces quería saber y que nos informen qué pasa, qué pasó, qué ha sucedido y qué acciones están tomando respecto al contratista y a la entrega de estas instituciones y a garantizar la educación óptima saludable de todos estos niños en Floridablanca, especialmente en la vereda de Alto de Mantilla que es donde conozco el caso puntual”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.

El Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente y señor secretario para si son tan amables y me pueden regalar copia por favor de la ejecución presupuestal del concejo municipal de Floridablanca del periodo 2023 y copia del presupuesto aprobado del 2024 del concejo de Floridablanca, si es tan amable y me lo pueden regalar a mi correo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR**.

La Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR** saluda a los presentes y expresa: “Solicitar al secretario general para que se oficie a EMPAS para que se haga una revisión y nos dé el diagnóstico de la carrera 8E de número 27 del barrio la Cumbre sobre la red de alcantarillado que una vez se tenga este informe de una vez se pueda presentar tanto a la suscrita como a la secretaría de infraestructura con el fin de que se arreglen los correspondientes mantenimientos sobre este sector”.

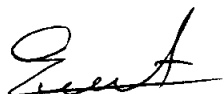


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Señor secretario tomará atenta nota de lo solicitado el día de hoy por los honorables concejales".

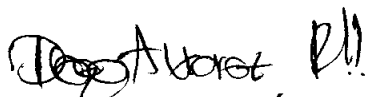
El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:35 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 17 de Enero del 2024 a las 6:30 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
Presidente



DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ ROJAS
Secretario General

Elaboro: Álvaro Martínez
Reviso: Saily Villarreal

